

Para una didáctica con perspectiva de género, de Ana María Bach

Buenos Aires: Miño y Dávila editores y UNSAM edita, Universidad Nacional de San Martín, 269 pp.

 Daniela Godoy

Ante la necesidad de contar con bases teóricas transformadoras de propuestas didácticas discriminatorias de las experiencias y perspectivas de las mujeres –y de otros grupos minoritarios–, esta compilación ofrece un sólido andamiaje teórico feminista capaz de desnaturalizar silencios y omisiones combinado con recursos didácticos y una actualizada y ecléctica bibliografía. Coordinada por Ana María Bach y publicada por la UNSAM edita y la editorial Miño y Dávila, *Para una didáctica con perspectiva de género* será con seguridad un libro imprescindible en nuestra biblioteca porque aporta a la transformación de la educación, acrítica del sexismo, y propone una didáctica especial orientada al género.

La polifónica obra se estructura en seis capítulos dedicados a diversas disciplinas –desde la antropología hasta la música, pasando por la geografía– independientes y relacionados entre sí. En su diversidad van delineando el enfoque de la perspectiva de género que cuestiona “los lentes teóricos a través de los cuales leemos nuestro entorno y nuestro quehacer” como educadorxs. Los instrumentos de análisis de género desarrollados permiten lecturas disciplinares a contrapelo y sustentan estrategias pedagógicas alternativas. La didáctica con perspectiva de género no suplanta estrategias para el aprendizaje, sino que apunta a visibilizar críticamente la reproducción de segregaciones y estereotipos deteniéndose en las exclusiones curriculares para indagar su sentido y sus efectos. Es imposible concebir una educación igualitaria sin conocer el origen de las discriminaciones naturalizadas y transmitidas en la educación recibida y la que ponemos en juego. Solo después de una tarea crítica, se pueden proponer otros puntos de vista desde la posición y las experiencias de quienes son subvaloradxs y borraxs como sujetxs. Siguiendo a M. Lamas, si toda acción antidiscriminatoria requiere el esfuerzo de “reconocer que la cultura introduce el sexismo”, nuestra educación, la que hemos recibido, la que recibimos y la que reproducimos, introduce el sexismo mediante el género; de allí, el desafío constante es desandar construcciones sociales e históricas sutilmente introducidas, incrustadas

y perpetuadas en la producción y reproducción acrítica del conocimiento.

En el primer capítulo “Género, estereotipo y otras discriminaciones como puntos ciegos” A. M. Bach expone desde los ejes género, patriarcado y feminismo, un relevamiento de los sentidos del género, así como el origen de la noción desde el feminismo de la academia y los movimientos de mujeres. Bach recorre la historia del movimiento y destaca la relación entre la epistemología y el feminismo que ha permitido cuestionar al sujeto del conocimiento hegemónico que desde una posición androcéntrica y situada no asumida ha universalizado su perspectiva. El análisis del androcentrismo conduce al análisis de las dicotomías jerarquizadas que han signado al pensamiento occidental, y que desde el feminismo han sido cuestionadas, como la oposición público/privado, razón/intuición o la objetividad/subjetividad. Otro aporte ha sido el esfuerzo por desmontar el prejuicio saber científico versus saber ordinario que esconde sus valoraciones discriminatorias. Con autoras claves en el debate, desde Wollstonecraft hasta Butler, se desarrollan aportes sobre performatividad, interseccionalidad y transversalidad que para Bach resultan complementarios para la superación de la desigualdad. Carol Gilligan cruza a Piaget y a Kohlberg entre las actividades sugeridas al final del capítulo.

“Andá a lavar los platos. Androcentrismo y sexismo en el lenguaje”, el segundo capítulo de M. Campagnoli, caracteriza las dimensiones del patriarcado. Hilvanando distintas caracterizaciones: como política sexual, doble contrato social/sexual y manifestación histórica del sistema sexo/género con la teorización de la violencia moral según los ejes de estatus y contrato, asoman esos sentidos discriminatorios que se institucionalizan en los procesos de enseñanza aprendizaje acríticos. Deteniéndose en el lenguaje y su dimensión performativa, se analiza la violencia del orden simbólico patriarcal y su eficacia en relación al estatus del género y en relación a la construcción de las identidades genéricas. En tanto, operación iterativa del poder, este aspecto simbólico del androcentrismo y el sexismo conlleva al mismo tiempo que la violencia de su reinstauración, la posibilidad de

su desplazamiento y desmontaje. La autora destaca entonces el rol estratégico a cumplir en los procesos de enseñanza aprendizaje proponiendo en las actividades para el aula la identificación del androcenismo y las fobias sexistas que atraviesan varias disciplinas.

“Aspectos histórico-antropológicos de la sexualidad” de G. Tejero Coni apunta a la necesidad de un abordaje historicista para la formación de formadorxs cuyo deber y derecho es implementar la Educación Sexual Integral. Este tercer capítulo plantea así, para los institutos de formación docente, una didáctica especial que combine la pedagogía crítica, la psicología social y la teoría de género. Desmitificando el divorcio entre naturaleza y cultura y entre biología y ciencias sociales, la autora destaca el aporte de la perspectiva de género y además, el empleo de género como herramienta analítica para asumir la contingencia histórica de ideas y paradigmas científicos referidos a la sexualidad. Revisando los modos de reproducción ideológica de valores y modelos presentes en la antropología y en la historia, se empodera a lxs formadorxs en ESI para el abordaje de la complejidad bio-psicosocial y por ende, genérica de la realidad. Un fascinante recorrido histórico despliega el efecto de corsés ideológicos que extendieron la suposición aristotélica del sexo único por siglos, respecto del cual la anatomía femenina era una inversión hasta la actualidad donde el sexo se determina por distintas variables y distinguiéndose del reproductivo. Es significativo también el tiempo que se tardó en despatologizar la homosexualidad y el lesbianismo. Las ideas científicas cambian al igual que las relaciones sociales, y a partir de luchas. Así como las mujeres se rehusaron a seguir siendo definidas en relación a los varones o por su relación con ellos, todavía se insiste en la separación del placer de la reproducción. Los recursos didácticos en este capítulo utilizan fuentes primarias para recrear, como disparadores, las relaciones históricas entre varones y mujeres, utilizando una metodología lúdica de interacción.

Desde las distinciones entre currículum implícito y nulo y el espacio de lo no dicho, el cuarto capítulo, “El currículum como Speculum” de M. Da Cunha señala las violencias de muchas propuestas curriculares buscando “una didáctica excéntrica y (des)generada” que opere en los márgenes saliéndose del androcenismo. La autora expone cómo el feminismo de la diferencia caracterizó de manera filosa lo otro del sujeto masculino presupuesto en el canon. Desde el feminismo posestructuralista y las perspectivas pos y de coloniales, se relaciona la violencia epistémica sexista con la violencia por razones étnicas o de clase.

El silencio o el tratamiento banalizado, devaluador de saberes estratégicos en las humanidades, conllevan una ideología, porque un sujeto euro y androcéntrico constituye a su otro al constituirse a sí mismo. Para la autora entonces, la decisión acerca de lo que se excluye del currículum es más comprometida que la decisión acerca de lo que se incluye; los presupuestos que los fundamentan son más complejos y evasivos. Con el análisis de la ideología, la crítica a los universales y a modelos teóricos monosexuales o binarios, la filosofía feminista se muestra como herramienta disruptiva yendo al hueso del canon curricular y desterritorializando el discurso didáctico. Las actividades ponen patas arriba programas de antropología filosófica de la escuela media. La pregunta “¿qué es el hombre?” –significante hegemónico de lo humano– se trueca en “¿qué es lo humano según el varón?” y la tradición androcéntrica muestra el ocultamiento reiterado del problema filosófico. La perspectiva de género en una didáctica excéntrica, infiltrada en el modelo imperante y en revisión crítica permanente de sus propias categorías no solamente pregunta por la mujer sino por otras configuraciones identificadoras.

El capítulo quinto, “Agenda pendiente. Geografías de género: problema y didáctica” presenta a la Geografía en su constitución y su posterior transformación en ciencia social. Analizando su reformulación de objeto y método de estudio, B. Varela destaca la recuperación de las mujeres como agentes activos frente a la hegemonía de líneas interpretativas y analíticas geográficas que han planteado la experiencia de los hombres como si fuera la totalidad de la experiencia humana. Es imprescindible, introducir la perspectiva de género en la enseñanza de la Geografía en el nivel superior y en la currícula escolar porque “concebir nuestro espacio como una construcción social realizada en el tiempo histórico por diversidad de actores sociales implica el reconocimiento de las mujeres como tales”. Desde la conformación del espacio colonial hasta el presente globalizado, la Geografía de género permite caracterizar cómo la mitad de la población vive cotidianamente la desigualdad: trabajadoras invisibles en lo doméstico y trabajadoras precarizadas en el mercado. La propuesta superadora de métodos descriptivo-memorísticos en el aspecto didáctico trabaja desde problemas, dando así sentido a la organización de los contenidos que con perspectiva de género aguza la mirada sobre los procesos sociales. Como otras disciplinas supuestamente más afines, se puede incursionar así en el papel de las mujeres en economías centrales y periféricas, analizar redes socio-espaciales de interacción urbana y rural o las redes de trata. Interesantes propuestas

de talleres de actualización para docentes cierran el capítulo.

“De la monodía patriarcal a la polifónica del género. Nuevas perspectivas para la planificación didáctica en la enseñanza de la música” aborda la educación artística, de innegables connotaciones éticas y políticas, puesto que involucran modos de expresión, la sensibilidad y la capacidad de sentir del ser humano. P. Vicari señala no solamente el injusto silencio acerca de las mujeres en el arte, sino que arremete además contra la creencia de que la música es solamente un espacio lúdico y de menor importancia en contraste con la valoración de otras disciplinas. Basándose en la complejidad de los procesos de subjetivación y de construcción de identidades y sus vínculos con las prácticas pedagógicas, sostiene que así como nadie crea de la nada, tampoco se deja de transmitir prejuicios y valoraciones al enseñar técnicas de producción artística; y que las pautas culturales discriminatorias son imposiciones curriculares arbitrarias. Por eso, desde una concepción del papel docente como partícipe – y no mero ejecutor – de un proceso formativo para la libertad, apelar a la perspectiva de género

en la educación artística repone a las mujeres en la Musicología, revisa el androcentrismo subyacente en la pedagogía musical y abre a posibilidades expresivas emancipadoras.

Esta valiosa contribución a la práctica docente comprometida con la educación liberadora capaz de interpelar límites culturales y simbólicos de reconocimiento y valoración que posibilitan proyectos de vida de lxs sujetxs, entusiasmo y deja con ganas de más. Desde las líneas de investigación que sugiere, un segundo volumen podría ahondar no solo en otras áreas disciplinares, sino abreviar también en la producción feminista latinoamericana, opacada por la producción académica norteamericana y europea. Por otra parte, y recogiendo algunos señalamientos de esta compilación, profundizar en clave intercultural – cuestionando otra jerarquía, la de la cultura escrita por sobre la oralidad y promoviendo la circulación de producciones en un diálogo “sur- sur” – fortalece el ensayo de prácticas con la conciencia de género que Bach defiende, entendida en el sentido múltiple al vincular mecanismos de dominación económicos, étnicos, culturales y geopolíticos, entre otros.